

GENERALES	93.384.484
Materiales y suministros	5.910913
Mantenimiento	4.992.412
Reparaciones	1.970.640
Impresos, publicaciones, suscripciones y	1.618.786
Fotocopias	348.420
Comunicaciones y transporte	45.532.800
Seguros generales	7.965.650
Combustibles y lubricantes	150.000
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	1.482.614
Otros gastos generales	22.117.725
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONE	45.087.565.97
DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQ	36.228.545.97
Edificaciones	830.955.63
Maquinaria y equipo	7.348.972.62
Equipo médico y científico	260.377.80
Muebles, enseres y equipo de oficina	9.768.845
Equipos de comunicación y computación	18.019.394.24
Parques Recreacionales	5.913.098
Software	2.945.922
Cuotas De Fiscalización	778.555
Adquisición y Actualización de Software	4.088.000
Otros gastos generales	17.152.770
Papelería	98.400
Materiales y suministros caja menor	119.616
GASTO PUBLICO SOCIAL	7.692.360.824
RECREACION Y DEPORTE	7.692.360.824
OTROS GASTOS	213.949
COMISIONES	211.416
Comisiones sobre recursos entregados en	9.888
Comisiones servicios financieros	451.602
FINANCIEROS	8.348.81
Ajuste de partida cubierta que hace parte	8.348.81


YAMILETH MURCIA ROJAS
Representante Legal


MANUEL MICOLTA
Contador Publico

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE YUMBO- IMDERTY**

CERTIFICAN

Que los estados financieros del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Yumbo - IMDERTY, han sido tomados fielmente de los libros y que antes de ser puestos a su disposición hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Yumbo - IMDERTY, existen, y las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el periodo terminado en esas fechas.
- b. Todos los hechos económicos realizados por el Instituto, durante el periodo enero-diciembre de 2018, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- d. Todos los hechos económicos que afectan al Instituto han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Para constancia de lo anterior, se firma en el Municipio de Yumbo, a los treinta (15) días del mes de febrero de 2019.


YAMILETH MURCIA ROJAS
Representante Legal


MANUEL MICOLTA
Contador Público